



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalidar y Rectificar Res. Dec. 150-21 ad ref. HCD

VISTO:

Que fue necesario dictar la RD-2021-150- E-UNC-DEC#FCQ ad referéndum de este H. Consejo Directivo, a los efectos de establecer fechas extraordinarias de examen de las asignaturas Laboratorio I y II;

ATENTO:

A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Convalidar los artículos 1º y 2º de la RD-2021-150- E-UNC-DEC#FCQ, que se transcriben a continuación:

Artículo 1: Establecer una fecha extraordinaria de examen de la asignatura Laboratorio I para el día 15 de marzo de 2021.

Artículo 2: Establecer una fecha extraordinaria de examen de la asignatura Laboratorio II para el día 20 de marzo de 2021.}

Artículo 2º: Rectificar y convalidar el artículo 3º de la RD-2021-150- E-UNC-DEC#FCQ, el que quedará redactado como se transcribe a continuación:

Artículo 3: Establecer que las fechas extraordinarias de examen de las asignaturas Laboratorio I y II mencionadas ut supra estarán destinadas exclusivamente a asentar la calificación final de los y las estudiantes que se inscribieron y cursaron en el año 2020 dichas asignaturas, contemplando el ECV y la asistencia a las actividades prácticas presenciales respectivas.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

SC/cc

